



2019/22

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 22
CORRESPONDIENTE AL MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

APROBADA EL MARTES 12-11-2019.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidenta, Profa. Enriqueta Rodríguez, Directora–Secretaria, Profa. Beth Díaz, Coordinadora Académica, Profa. Esdras Arismendi, Coordinadora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profa. Joyce Gutiérrez, Coordinadora de Extensión. Representantes Profesorales: Prof. Jaime Charris, Profa. Nury Rivero, Prof. Michael Mijares y el Prof. Gerard Haiek. Representantes Estudiantiles: Br. Glen Zea y el Br. Víctor Giambra.

La sesión se inició a las 10:17 am

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 21 del martes 22-10-2019.

INFORME DE LA DECANA.

La Decana informó lo siguiente:

1. Hubo una reunión de las Autoridades Rectorales y los Decanos con la Comisión Electoral de la UCV, para hablar sobre los planes que tiene dicha Comisión para la realización de las próximas elecciones. Hasta ahora no hay decisión definitiva al respecto.
2. La Cátedra de Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, ofreció una charla respecto a la Sentencia 0324 del Tribunal Supremo de Justicia sobre las Elecciones Universitaria. Se acordó invitarles para un Consejo de Facultad Ampliado para el próximo martes 12-11-2019.

INFORME DE LA DIRECTORA.

1. La Profa. Rodríguez informó que el Ing. Paul Antonio Pestana Mármol, Jefe del Servicio de Seguridad y Salud Laboral, del Hotel Meliá través de una comunicación S/N de fecha 30-09-2019, solicitó autorización para usar la cancha externa de la Facultad, a fin de realizar prácticas deportivas de sus empleados, los días miércoles de 4:30 pm a 6:00 pm. Igualmente quedaron comprometidos en realizar mejoras en la cancha deportiva tales como: pintura,





limpieza y reparaciones. En este sentido ya empezaron a realizar algunas reparaciones y una vez culminado todos los trabajos, se informará al respecto.

2. La Profa. Nury Rivero, de la Asignatura de Química Orgánica II, de la Cátedra de Químicas Básicas le manifestó del hurto sufrido en el Laboratorio de Química Orgánica, a saber de cinco (05) termómetros.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. RETIRO DEFINITIVO:

- 1.1 La Br. Kharianny Annabella Mora Sulbarán, C.I.: 27.793.596, estudiante regular de primer año, solicita retiro definitivo. Motivo: Cambio de Carrera a Derecho UCV.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar al interesado con copia a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Primer año.

- 1.2 El Br. Adonay Sincler, C.I.: 27.814.438, estudiante regular de primer año, solicita retiro definitivo. Motivo: Cambio de Carrera a la Escuela de Contaduría y Administración UCV.

Decisión: Se acepta el retiro. Informar al interesado con copia a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Primer año.

2. RETIRO TEMPORAL:

- 2.1 El Br. Alejandro Andrés Oliveira Lopes, C.I.: 18.745.625, estudiante regular de tercer año, con índice académico de 0,5288, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2020-2021. Motivo: Problemas de salud que requiere de trabajar para ahorrar y poder realizarse los tratamientos y exámenes. Anexa carta explicativa.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2020-2021. Informar al interesado que este es su último retiro, a la oficina de Control de Estudios, a la Unidad de Asesoramiento Académico y a la Coordinadora de Tercer año.

3. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES PARA UN CARGO DE PROFESOR INSTRUCTOR:

- 3.1 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a dedicación exclusiva en la Asignatura Tecnología Farmacéutica II, culminó el 08 de octubre de 2019.



Se inscribió el aspirante el Farmacéutico Francisco Javier Nilo, C.I.: 23.607.399 quien obtuvo una calificación de: 66,5527 puntos de acuerdo al Baremo para la Evaluación de Credenciales para Concursos de Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Farmacia, UCV.

Decisión: Aprobado. Se declara ganador del concurso al Farmacéutico Francisco Javier Nilo. Se contrata desde el 05 de noviembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019. Solicitar las actividades a la Cátedra, remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Tecnología Farmacéutico y al interesado. Tramitar con urgencia reglamentaria.

- 3.2** El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Asignatura Bioquímica, culminó el 30 de octubre de 2019.

Se inscribió el aspirante el Jesús Guillermo Nieves Pereira, C.I.: 24.272.369, quien obtuvo una calificación de: 79,3986 puntos de acuerdo al Baremo para la Evaluación de Credenciales para Concursos de Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Farmacia, UCV.

Decisión: Aprobado. Se declara ganador del concurso al Farmacéutico Jesús Guillermo Nieves Pereira. Se contrata desde el 05 de noviembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019. Solicitar las actividades a la Cátedra, remitir al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra, al interesado. Tramitar con urgencia reglamentaria.

- 3.3** El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Asignatura Farmacognosia y Medicamentos Herbarios, culminó el 30 de octubre de 2019. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto. Reabrir el concurso.

- 3.4** El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en la Asignatura Tecnología Farmacéutica II, culminó el 30 de octubre de 2019. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto. Reabrir el concurso.

4. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES PARA UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE:

- 4.1** El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en la Asignatura Análisis de Medicamentos, culminó el 30 de octubre de 2019. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir el concurso.



5. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES PARA UN CARGO DE PROFESOR INVESTIGADOR ASISTENTE:

- 5.1 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Investigador Asistente a Dedicación Exclusiva en la Unidad de Cultivo Celular y con docencia en la Asignatura Bioquímica de la Cátedra de Biológicas Básicas, culminó el 30 de octubre de 2019. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir el concurso.

6. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES PARA UN CARGO DE PROFESOR AGREGADO:

- 6.1 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva en la Asignatura Química Orgánica I, culminó el 30 de octubre de 2019. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir el concurso.

- 6.2 El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para un Profesor Agregado a Dedicación Exclusiva en la Asignatura Química de Medicamentos, culminó el 30 de octubre de 2019. No se inscribió ningún aspirante.

Decisión: Se declara desierto el concurso. Reabrir el concurso.

7. PLAN DE FORMACIÓN:

- 7.1 Oficio N° 06.01.513 de fecha 24/10/2019, enviado por la profesora Enriqueta Coromoto Rodríguez, donde remite el oficio del Profesor David De Sousa (Tutor) del tercer informe semestral de las actividades realizadas por la Instructora por Concurso de Oposición Profesora Norma Carolina Gerik en el período comprendido desde 01/03/2019 al 01/09/2019 del Plan de Formación y Capacitación Docente. Las actividades realizadas se encuentran de acuerdo a su correspondiente Plan de Formación.

Decisión: Aprobado, remitir al Tutor, Expediente y a la interesada.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

1. La Comisión de Estudios de Postgrado en su reunión de fecha 24/10/2019, conoció el pago de DOS MIL Bolívares Soberanos (2.000,00 BsS) por hora a los profesores que dictan clase



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD**

en los distintos Postgrados de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela.

Decisión: Aprobado con un monto de Dos mil Bolívares Soberanos (BsS 2.000,00) cada hora. Informar a Presupuesto y a la Dirección de Postgrado.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 24/10/2019, conoció el oficio de la Profesora Miriam Regnault, Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, donde requiere el pago de horas docentes a las profesoras jubiladas que dictan clase, por lo tanto la Dirección de Postgrado, solicita su cancelación.

**PROFESORAS JUBILADAS QUE DICTAN CLASES EN EL
POSTGRADO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

NOMBRE	ASIGNATURA/MÓDULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
MILAGROS POLANCO	LEGISLACIÓN	02	16	32	Enero 2019 – Mayo 2019

Decisión: Aprobado. Tramitar ante el Consejo Universitario con la documentación respectiva. Informar a la Profesora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado. Realizar los trámites con urgencia reglamentaria.

3. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 24/10/2019, conoció el oficio de la Profesora Miriam Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, donde requiere el pago de horas docentes a los profesores externos que dictan clase, para los cuales la Dirección de Postgrado, solicita su cancelación.



PROFESORES EXTERNOS QUE DICTA CLASES EN EL
POSTGRADO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

NOMBRE	ASIGNATURA/MÓDULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
CIRO FUENMAYOR	CONTROL DE CALIDAD AMBIENTAL	02	16	32	Enero 2019 – Mayo 2019
MIRIAM SUÁREZ	SEMINARIO II: GESTIÓN DE LA CALIDAD Y FORMACIÓN DE AUDITORES	02	16	32	Enero 2019 – Mayo 2019

Decisión: Aprobado. Informar a los Profesores, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado. Tramitar con urgencia reglamentaria.

4. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 24/10/2019, conoció el oficio del Profesor Pablo Lira Coordinador del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Fermo-Química Alimentaria y Cosmética, donde requiere el pago de horas docentes a los Profesores Externos que dicta clase, para los cuales la Dirección de Postgrado, solicita su cancelación.

PROFESORES EXTERNOS QUE DICTAN CLASES EN EL
POSTGRADO DE GERENCIA ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS PARA LA INDUSTRIA FARMO-
QUÍMICA ALIMENTARIA Y COSMÉTICA

NOMBRE	ASIGNATURA/MÓDULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
YAMERQUI GIL	MARKETING ESTRATÉGICO Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EMPRESARIAL	06	16	96	Enero 2019 - Mayo 2019
PEDRO PÉREZ	ÉTICA Y VALORES EN LA ORGANIZACIÓN	02	16	36	Enero 2019 - Mayo 2019

Decisión: Aprobado. Informar a los Profesores, al Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios Para la Industria Fermo-Química Alimentaria y Cosmética y a la Dirección de Postgrado. Tramitar con urgencia reglamentaria.



5. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 24/10/2019, conoció el oficio de la Profesora María Margarita Salazar-Bookaman Coordinadora del Postgrado de Farmacología, donde requiere el pago de horas docentes a los profesores jubilados que dictan clase, para los cuales la Dirección de Postgrado, solicita su cancelación.

PROFESORES JUBILADOS QUE DICTAN CLASES EN EL
POSTGRADO DE FARMACOLOGÍA

NOMBRE	ASIGNATURA/MÓDULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
NEIRA GAMBOA	BIOQUÍMICA II	03	06	18	Enero 2019 – Abril 2019
JOSE VÁSQUÉZ	FARMACOLOGÍA III	04	03	12	Enero 2019 – Abril 2019
ANITA STERN DE ISRAEL	LABORATORIO DE FARMACOLOGÍA II Y FARMACOLOGÍA II	06	08	48	Enero 2019 – Abril 2019

Decisión: Aprobado. Tramitar ante el Consejo Universitario con documentación respectiva. Informar a los Profesores, al Postgrado de Farmacología y a la Dirección de Postgrado. Realizar los trámites con urgencia reglamentaria.

6. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 24/10/2019, conoció el oficio de la Profesora María Margarita Salazar-Bookaman Coordinadora del Postgrado de Farmacología, donde requiere el pago de horas docentes a la profesora que dicta clase, para los cuales la Dirección de Postgrado, solicita su cancelación.



PROFESOR ORDINARIO QUE DICTA CLASE EN EL
POSTGRADO DE FARMACOLOGÍA

NOMBRE	ASIGNATURA/MÓDULO	HORAS SEM.	SEMANAS	TOTAL	LAPSO
MARITZA PADRÓN	FARMACOLOGÍA II y III	03	06	18	Enero 2019 – Abril 2019

Decisión: Aprobado. Informar a la Profesora, al Postgrado de Farmacología y a la Dirección de Postgrado. Tramitar con urgencia reglamentaria.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 24/10/2019, conoció el oficio N° D.P. 034/2019, de fecha 21/10/2019, procedente de la Dra. Esdrás Arismendi, Coordinadora de Postgrado de la Facultad de Farmacia, solicitando ante el Consejo de la Facultad la Contratación a Medio Tiempo de la Profesora **GLADYS ROMERO DE GALI** C.I. 2.742.295, como Coordinadora del Postgrado de Toxicología, durante el lapso comprendido desde el 01 de septiembre 2019 hasta el 31 de diciembre 2019.

Decisión: Aprobado. Tramitar ante el Consejo Universitario con documentación respectiva. Informar a la Profesora, al Postgrado de Toxicología y a la Dirección de Postgrado. Realizar los trámites con urgencia reglamentaria.

8. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 24/10/2019, conoció el oficio N° D.P. 035/2019, de fecha 21/10/2019, procedente de la Dra. Esdrás Arismendi, Coordinadora de Postgrado de la Facultad de Farmacia, solicitando ante el Consejo de la Facultad la Contratación a Medio Tiempo de la Profesora **MIRIAN REGNAULT** C.I. 3.976.826, como Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, durante el lapso comprendido desde el 01 de septiembre 2019 hasta el 31 de diciembre 2019.

Decisión: Aprobado. Tramitar ante el Consejo Universitario con documentación respectiva. Informar a la Profesora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado. Realizar los trámites con urgencia reglamentaria.

9. La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 24/10/2019, conoció el oficio N° D.P. 037/2019, de fecha 15/10/2019, procedente de la Dra. Esdrás Arismendi, Coordinadora de Postgrado de la Facultad de Farmacia, solicitando ante el Consejo de la Facultad la Contratación a Medio Tiempo del Profesor **JEAN-YVES SIMON** C.I. 13.137.384, como



Coordinador del Postgrado de mercadeo, durante el lapso comprendido desde el 01 de septiembre 2019 hasta el 31 de diciembre 2019.

Decisión: Aprobado. Informar al Profesor, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado. Tramitar con urgencia reglamentaria.

10 La Comisión de Estudios de Postgrado, en reunión de fecha 24/10/2019, conoció el oficio N° D.P. 039/2019, de fecha 15/10/2019, procedente de la Dra. Esdrás Arismendi, Coordinadora de Postgrado de la Facultad de Farmacia solicitando ante el Consejo de la Facultad la Contratación por seis (06) horas semanales por (4) semanas para un total de veinticuatro (24) horas mensuales de la Profesora **LETZAIDA HÉRNANDEZ** C.I. 9.063.032, como Coordinadora del Postgrado de Farmacia Hospitalaria, durante el lapso comprendido desde el 01 de septiembre 2019 hasta el 31 de diciembre 2019.

Decisión: Aprobado. Informar a la Profesora, al Postgrado de Hospitalaria y a la Dirección de Postgrado. Tramitar con urgencia reglamentaria.

INFORME DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS.

1. El Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, informa que en reunión ordinaria de fecha 29/10/19 del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, fue avalada la creación de la Unidad de **“OPTIMIZACIÓN DE LA FARMACOTERAPEUTICA (UNIOPFAR)”**, la cual estaría adscrita a la Sección Sanitario Asistencial.

Decisión: En consignación.

2. El Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, informa la realización de la **“I Jornada de Actualización en Biotecnología, Inmunología y Microbiología en las Ciencias de la Salud”** que se realizará en las instalaciones de la Facultad de Farmacia de la UCV, los días 10,11 y 12 de diciembre de 2019.

Decisión El Consejo de la Facultad avala la realización de las Jornadas. Divulgar a la Comunidad.

3. El Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, remite el Informe de Productividad de las Unidades y Secciones del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018.

Decisión: En consignación.



INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

1. Reunión de Extensión Central realizada el 24 de octubre de este mismo año, donde se dio a conocer las actividades que se están organizando para la semana del estudiante en la semana del 18 al 22 de noviembre, así como conocer las actividades que se están organizando en dicha semana en cada Facultad.
 - Cronograma de actividades de la semana del estudiante 2019:
 - Lunes 18 de noviembre: Izar la bandera, bendición a los estudiantes, caminata interna en la avenida 21 de noviembre, izar bandera en FACES.
 - Martes 19 de noviembre: Premio al Mérito Estudiantil.
 - Miércoles 20 de noviembre: Caminata, Jornada Odontológica, Expo-empleo.
 - Jueves 21 de noviembre: Providencia Estudiantil, conferencia sobre la situación universitaria en la Sala E, almuerzo estudiantil.
 - Viernes 22 de noviembre: Conferencia de Marketing Digital, desfile.
 - Actividades de la Facultad de Farmacia:
 - Torneo de Futbolito y Voleibol.
 - Interpretación musical a cargo de la Bachiller Thalía Samarjian.

Decisión: En cuenta, Divulgar.

2. La Coordinación de Extensión realizó la postulación de 2 estudiantes al premio al Mérito Estudiantil por deporte, siendo el Bachiller Luis Alberto Tineo Antequera por Rugby y la bachiller Roanyi Patricia Herrera Doria por Natación.

Decisión: Aprobado. Informar a OBE.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación Nro. 643 de fecha 14-10-2019, enviado por el **Prof. Wander Caires**, Jefe de la Cátedra de Salud Pública, donde remite en anexo, el Acta de la Tesis Doctoral titulada: **“Soberanía Farmacéutica en el Marco de la Seguridad de la Nación”**, a los fines de cumplir con los requisitos exigidos para el ascenso en el Escalafón Universitario a la



Categoría de Profesor Titular, según lo contemplado en el artículo 88 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial. Informar al interesado.

2. Comunicación Nro. 642 de fecha 14-10-2019, enviado por el **Prof. Wander Caires**, Jefe de la Cátedra de Salud Pública, donde remite en anexo, el Informe Académico de Credenciales de Mérito a los fines de cumplir con los requisitos exigidos para el ascenso en el Escalafón Universitario a la Categoría de Profesor Titular, según lo contemplado en el artículo 88 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.

Decisión: Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial.

3. Comunicación Nro. 650 de fecha 17-10-2019, enviada por el **Prof. Wander Caires**, Jefe de la Cátedra de Salud Pública, donde envía el resumen de las actividades desarrolladas por la **Profa. María José Vielma**, durante el año 2019, haciendo la salvedad que la citada profesora se encuentra de permiso no remunerado desde el 01/06/2019; debiendo reincorporarse a sus actividades a partir el 01/11/2019, igualmente incluye la programación de actividades a realizar durante el año 2020.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Informar a la Cátedra de Salud Pública, al Departamento de Sanitario Asistencial y a la interesada.

4. Comunicación Nro. 654 de fecha 24-10-2019, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología Aplicada, donde solicita la renovación de la contratación por vía de emergencia de la **Farmacéutica Sandra Bello**, como Profesora Instructora a Tiempo Convencional de cinco (05) horas, desde el 01-01-2019 hasta el 06-05-2019, en el dictado de las Asignaturas de Microbiología Analítica Aplicada al Control de Medicamentos y Microbiología II, perteneciente a dicha Cátedra.

Decisión: Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Informar a la Cátedra de Microbiología Aplicada, al Departamento de Análisis Farmacéuticos, Cosméticos y de los Alimentos y a la interesada. Tramitar con urgencia reglamentaria.

5. Comunicación S/N de fecha 24-10-2019, enviada por el **Prof. Wander Caires**, Jefe de la Cátedra de Salud Pública, donde envía en anexo, el resumen de las actividades desarrolladas por la **Profa. Yraida Miquilena**, Miembro del Departamento Sanitario Asistencial, desde el



01-01-2019 hasta el 31-12-2019, así como la programación de actividades a realizar desde el 01-01-2020 hasta el 31-12-2020.

Decisión: Remitir al Departamento de Recursos Humanos. Cátedra de Microbiología Aplicada, al Departamento de Análisis Farmacéuticos, Cosméticos y de los Alimentos y a la interesada. Tramitar con urgencia reglamentaria.

6. Comunicación Nro. 0621 de fecha 10-10-2019, enviada por el **Prof. Carlos Ciangherotti**, Jefe de la Cátedra de Biológicas Básicas, donde envía los requisitos del Concurso de Credenciales, para cubrir un cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva, adscrito a la Asignatura de Anatomofisiología, perteneciente a dicha Cátedra.

Decisión: Se aprueba la apertura del Concurso de Credenciales y los requisitos del mismo. Se designa la Comisión Evaluadora conformada por:

Profa. Beth Díaz (Coordinadora)
Profa. Margarita Salazar-Bookaman
Prof. Carlos Ciangherotti

Informar a la Coordinación Académica y a los miembros de la Comisión Evaluadora.

7. Comunicación Nro. 668 de fecha 24-10-2019, enviada por el **Prof. Luis Manuel Gómez**, de la Asignatura de Salud Pública, donde solicita permiso por el período de un (01) año, según el artículo 124, para realizar funciones de Asesoría y Asistencia Técnica en el Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", por petición del Dr. Robert Romero, Director de Relaciones Institucionales del INHRR, con la finalidad de llevar a cabo, la reorganización del Museo Histórico Dr. Enrique Tejera Guevara del mencionado Instituto. Las funciones antes mencionadas se realizarán los días miércoles y jueves en el horario comprendido entre las 3 y 5 pm. Se anexan los avales correspondientes.

Decisión: Se autoriza el permiso a partir del 12 de Noviembre del año en curso, según lo previsto en el artículo 124. Informar al Dr. Robert Romero, Director de Relaciones Institucionales del INHRR, a la Cátedra de Salud Pública, al Departamento de Sanitario Asistencial y al interesado.

8. Comunicación Nro. CDCH-GA-000347 de fecha 28-10-2019, enviada por la **Profa. Aura Marina Boada**, Sub-Gerente del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la



Universidad Central de Venezuela, CDCH-UCV, donde informa que en sesión del día 21/10/2019, acordó designar a la **Profesora Elevina Pérez**, como el Tercer Miembro Principal que conocerá el Trabajo titulado: “**Validación de un método analítico por Cromatografía Líquida en fase reversa para la determinación simultánea de cafeína y cinco compuestos fenólicos antioxidantes en *Camellia sinensis* L. (té negro): aplicación en especies vegetales empleadas en infusiones**”, a ser presentado por la **Profa. Lizet Bou Rached**, a los fines de su ascenso a la Categoría de **Profesor Titular**, igualmente se acordó designar al **Prof. Amaury Martínez**, como Tercer Miembro Suplente de dicho Jurado.

Decisión: En cuenta. Informar a la Coordinadora del Jurado y a la interesada.

9. Comunicación Nro. 678 de fecha 30-10-2019, enviada por la **Profa. Elevina Pérez**, donde informa que no podrá aceptar la designación ante el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), como Jurado Principal que evaluará el Trabajo de Ascenso a la Categoría de Profesor Titular de la **Profa. Lizet Bou Rached**, motivado a que se encuentra fuera del País y no regresará sino hasta el 16-12-2019.

Decisión: Informar a la Coordinadora del Jurado y a la interesada. Tramitar con urgencia reglamentaria.

10. Comunicación Nro. 677 de fecha 31-1-2019, enviada por el **Prof. Michael Mijares**, Jefe de la Cátedra de Microbiología y Parasitología, donde solicita por vía de emergencia, la contratación de la **Licenciada en Biología Idamelis Rodríguez**, como Profesora Instructora a Dedicación Exclusiva, desde el 06-11-2019 hasta el 31-12-2019, en el dictado de la Asignatura de Microbiología adscrita a dicha Cátedra. El precitado cargo, se encuentra identificado en el Registro de Asignaciones de Cargo bajo el IDAC 28127.

Decisión: Aprobado. Informar al Departamento de Recursos Humanos, a la Cátedra de Microbiología y Parasitología, al Departamento de Ciencias Biológicas, y a la interesada. Tramitar con urgencia reglamentaria.

11. Comunicación Nro. 06.11 34, de fecha 30-10-2019, enviada por el **Lic. Jorge Marval**, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, donde informa que la solicitud de apertura del Concurso de Credenciales para dotar de un Cargo de Profesor con Categoría de Instructor a Dedicación Medio Tiempo, para la Mención de Toxicología e Higiene Industriales en el dictado de la Asignatura Higiene Industrial, es procedente presupuestariamente. Dicho cargo se encuentra identificado en el Registro de Asignaciones de Cargo bajo el IDAC Nro. 20016.



Decisión: Solicitar los requisitos a la Profa. Gladys Venegas.

12. Comunicación Nro. 679 de fecha 30-10-2019, enviada por la **Profa. Maitee Toro Freites**, Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Mesa del Consejo Universitario, donde remite en anexo copia del oficio Nro. C.U 2016-0655 de fecha 04-05-2016, suscrito por el **Prof. Amalio Belmonte**, Secretario de la UCV, relativo a la aprobación por parte del Consejo Universitario de la **“Estructura Organizativa” de la Unidad de Auditoría Interna**, anteriormente denominada Contraloría Interna.

Decisión: En cuenta. Informar a la Dirección, al Departamento de Administración, al Departamento de Presupuesto y al Departamento de Recursos Humanos. Divulgar.

13. Comunicación Nro. 680 de fecha 31-10-2019, enviada por la **Profa. Nery Margarita Pérez**, Jefa de la Cátedra de Químicas Farmacéuticas, donde informa sobre una situación presentada con la Asignatura de Química de Medicamentos, la cual considera ilegal. Se anexa carta explicativa.

Decisión: En cuenta. Se recuerda a los profesores de la Cátedra que los trámites de este tipo deben realizarse a través del Jefe correspondiente.

14. Comunicación Nro. 06.11.36 de fecha 31-10-2019, enviada por el **Lic. Jorge Marval**, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, donde informa que la solicitud de apertura de un Concurso de Credenciales para dotar de un cargo de Profesor Asistente a Dedicación Exclusiva en el dictado de la Asignatura Análisis Farmacéutico es procedente presupuestariamente. Dicho cargo se encuentra identificado en el Registro de Asignaciones de Cargo bajo el IDAC 27253.

Decisión: Aprobado. Informar a la Cátedra de Análisis Farmacéutico y solicitar los requisitos del mismo.

15. Comunicación Nro. 06.11.35 de fecha 31-10-2019, enviada por el **Lic. Jorge Marval**, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, donde informa donde informa que la solicitud de apertura de un Concurso de Credenciales para dotar de un cargo de Profesor Instructor a Dedicación Exclusiva en el dictado de la Asignatura Análisis Farmacéutico, es procedente presupuestariamente. Dicho cargo se encuentra identificado en el Registro de Asignaciones de Cargo bajo el IDAC 24642.



Decisión: Aprobado. Informar a la Cátedra de Análisis Farmacéutico y solicitar los requisitos del mismo.

16. Comunicación Nro. 684 de fecha 31-10-2019, enviada por la **Profa. Goretti Rodríguez**, de la Cátedra de Tecnología Farmacéutica, donde solicita una prórroga por seis (06) meses del permiso no remunerado a partir del 31-10-2019, por motivos personales y en la cual no podrá asistir a la Facultad a realizar sus labores de docencia y de investigación.

Decisión: Aprobada la prórroga de la Profa. Goretti, informar a la mencionada Profesora que no habrá más prórroga del permiso no remunerado según comunicación CJC/ Nro.293-2019, de fecha 11-07-2019, enviada por la **Abog. Mervin Ortega**, Directora de Asesoría Jurídica Central, en virtud de lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 03-07-2019, a los fines de conocer los criterios que ha venido aplicando el Consejo de la Facultad, con relación al otorgamiento de permisos no remunerados a los Miembros del Personal Docente y de Investigación de esta Facultad y que según decisión del Consejo de Facultad en Sesión Ordinaria Nro. 16 de fecha 30-07-2019, acordó conceder un año, prorrogable por un año más.

17. Comunicación Nro. 683 de fecha 28-10-2019, enviada por la **Profa. Katuska Chávez**, Jefa de la Cátedra de Químicas Básicas, donde solicita la apertura de un Concurso de Preparador para el dictado de la Asignatura de Química Orgánica I, dada la renuncia del Br. Glen Zea. Asimismo, envía los requisitos del mismo.

Decisión: Se designa el Jurado conformado por:

Profa. Katuska Chávez (Coordinadora)
Prof. Edgar Del Carpio
Profa. Beth Díaz

Informar a la Coordinación Académica y a los miembros del Jurado.

18. Comunicación S/N de fecha 04-11-2019 enviada por el **Br. Víctor Giambra**, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad, donde solicita se le les conceda el jueves 21-11-2019, el día libre de laboratorios y de evaluaciones a los estudiantes de la Facultad de Farmacia, motivado a la celebración del día del estudiante universitario, en donde se va a celebrar el acostumbrado almuerzo estudiantil.

Decisión: Aprobado. Informar al interesado. Recordar a la Comunidad que es un día feriado.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

La Sesión finalizó a las 12:25 pm.

Esther